



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Filología y Tradición
Clásicas

Presentación

Bienvenidos a la página web del **Máster en Filología y Tradición Clásicas (M.F.T.C.)** por la Universidad de Granada, que se implanta en el curso 2017-2018.

Este Máster sustituye al Máster Conjunto en **Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas**, por las Universidades de Granada, Almería y Jaén, que se ha venido impartiendo desde el curso 2010-2011.

La obtención del presente título otorga a los titulados/as superiores la especialización en estudios de Filología y Tradición Clásicas de posterior aplicación a cualquier perfil profesional, así como formación investigadora de posgrado que permite acceder a la realización de la tesis doctoral en el ámbito de todas las Filologías, estudios de Lenguas y Literaturas, y Literatura comparada. Los estudios de Filología Clásica, de profunda raigambre y prestigio en Europa y Latinoamérica, contribuyen no sólo a una especialización académica e investigadora en saberes humanísticos sino a una formación intelectual y cívica acorde con las condiciones y requerimientos de la sociedad actual y del entorno cultural más afín a la civilización occidental.

Datos del título

El presente título de posgrado (M.F.T.C.) con denominación **Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas**, es un Máster de la Universidad de Granada, de sesenta créditos E.C.T.S., en el que participan también algunos profesores externos pertenecientes a las Universidades de Almería y Jaén. Todas las asignaturas se imparten en la Universidad de Granada.

Las enseñanzas se estructuran en un total de **60 ECTS** que se imparten en **modalidad presencial y en lengua castellana**. De estos, 48 ECTS corresponderán a asignaturas teóricas agrupadas en 4 módulos y 12 ECTS a la realización de un Trabajo de Fin de Máster.

Los módulos se distribuyen de la siguiente manera:

- Técnico- instrumental y metodológico.

- Lingüístico-literario.
- Cultura y civilización.
- Tradición clásica y humanismo renacentista.

Para los 48 ECTS se ofrece un total de 60, repartidos entre 20 asignaturas de tres créditos, de las que los alumnos tendrán que cursar dos de carácter obligatorio y catorce de carácter optativo.

Están implicadas dos áreas de conocimiento: Filología Griega y Filología Latina. Aunque dirigido preferentemente a la Licenciatura y Grado de Filología Clásica como vía de acceso, no se excluyen las restantes filologías ni otras titulaciones superiores con ella relacionadas, dado el carácter multidisciplinar de los cursos que se ofrecen.

Objetivos y competencias

Objetivos

El **objetivo formativo general** de estos estudios es el de proporcionar a los estudiantes un conocimiento más profundo de todas las facetas de la Antigüedad Grecolatina (lingüística, literaria, socio-cultural, artística, etc.), además de indagar sus orígenes y estudiar su pervivencia hasta nuestros días. Este objetivo general se desglosa en las siguientes dimensiones:

1. Entender el mundo contemporáneo desde un conocimiento profundo de su pasado.
2. Conservar y difundir el legado del mundo clásico, que constituye una de las bases definitorias y determinantes de la civilización occidental, no solo en términos de herencia, sino también como un elemento clave para construir el futuro de Europa.
3. Desarrollar en los estudiantes los valores que fundamentan el espacio cultural europeo: el pensamiento racional crítico, la libertad de conciencia, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el cultivo del arte y la literatura, y, por último, el reconocimiento de la dignidad y los derechos inalienables de todos los seres humanos.

Son **objetivos específicos** de este Máster:

1. Que los estudiantes adquieran un conocimiento especializado de la cultura

greco-latina mediante el dominio, técnico y teórico, de las disciplinas lingüísticas, filológicas y literarias del mundo clásico conducentes, ante todo, a una correcta interpretación de sus manifestaciones escritas y sus realizaciones materiales, prestando especial atención al contexto histórico y cultural que las produjo.

2. Desarrollar en los estudiantes la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
3. Desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para la investigación en los distintos campos de su especialidad.
4. Formarse como especialistas idóneos para realizar una transferencia sólida de conocimientos tanto a la docencia como a la investigación teórica aplicada.

Competencias

El desarrollo del plan formativo pretende dotar al titulado de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se debe conducir de acuerdo con: a) el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres (según la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), b) el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad), c) los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos (según la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz), d) el compromiso con los principios éticos y deontológicos. Estos principios por tanto, deben impregnar y dirigir toda la formación del estudiante, siendo objetivo prioritario y fundamental del presente plan de estudios.

Se garantizarán, como mínimo, las siguientes competencias generales o básicas:

- CG1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- CG2. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo;

- CG3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- CG4. Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz;
- CG5. Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6. Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis;
- CG7. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
- CG8. Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9. Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

Competencias transversales

- CT1. Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional;
- CT2. Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

Competencias específicas

Con el Máster en Filología Clásica los alumnos conseguirán las habilidades para ejercer profesionalmente e investigar en los contenidos de esta área, que no se tratan en los estudios del Grado sino de una manera general. Tras él los alumnos tendrán una formación avanzada y de alto nivel fundamentalmente en:

- técnicas e instrumentos filológicos, así como en cuestiones metodológicas;
- el análisis lingüístico y literario de los textos grecolatinos;
- el conocimiento de la cultura y civilización clásicas;
- el conocimiento de la pervivencia de la cultura grecorromana: el humanismo

renacentista y la tradición clásica.

Ello se concreta en conseguir las siguientes competencias:

- CE1. que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo;
- CE2. que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE3. que amplíen su dominio de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE4. que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5. que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6. que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7. que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE8. que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE9. que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10. que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11. que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12. que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

Ventajas del máster en la UGR

Complemento de la Licenciatura y Grado en Filología Clásica, titulación que en Andalucía se imparte sólo en las universidades de Granada y Sevilla, este Master ofrece también, en todas las filologías y estudios superiores de lenguas y literaturas, un amplio abanico de posibilidades al alumnado más cercano de nuestra Comunidad y del resto del Estado, concediéndole la ventaja académica y científica de elaborar por sí mismo, según propia elección y secundando la amplia oferta de esta propuesta, un itinerario formativo verdaderamente personalizado y acorde con sus

intereses **académicos e investigadores**. No obstante la amplia oferta de materias y asignaturas, la estructuración del plan de estudios se basa en la configuración de un conjunto de cuatro **Módulos** como unidades organizativas básicas cuyas asignaturas son optativas en su totalidad. El diseño de los módulos responde a cinco vastos ámbitos científica, histórica y metodológicamente integrados en los estudios de Filología Clásica y de su tradición, y que ofrecen posibilidades, extensamente reconocidas en el ámbito EEEs, de especialización, profundización o ampliación de los conocimientos, adquiridos ya sea en nuestro Grado o en áreas próximas. Los contenidos de los cursos revelan a su vez las señas de identidad más representativas de cada una de las universidades, áreas y Departamentos implicados en la enseñanza, en cuanto a la investigación y a un nivel avanzado de docencia de su profesorado, generalmente producto de anteriores experiencias de enseñanza en Tercer Ciclo.

En relación con el carácter humanístico de los estudios del Grado de Filología Clásica, en esta titulación ha parecido adecuada la inclusión de asignaturas de contenidos y capacidades relacionadas, en su perspectiva histórico-cultural, con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, y también con las características propias de una cultura de los valores democráticos e integradores.

Instalaciones

La **UGR** cuenta con diversos tipos de recursos materiales y servicios necesarios para la correcta impartición del Máster Conjunto en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas:

- Aulas y Seminarios en número suficiente para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza – aprendizaje.
- Recursos multimedia adecuados a los espacios referidos.
- Equipamiento compuesto por cañones de proyección, ordenadores portátiles, video, etc.
- Aulas de Informática con ordenadores conectados a la Red.
- Bibliotecas de la **UGR**, del centro, de los Departamentos, Hemeroteca y Videoteca.

Los centros de las universidades cuyos profesores imparten docencia en el Master han comprometido oficialmente sus instalaciones, medios materiales y servicios para la realización de los cursos. Las Facultades que acogen a los departamentos implicados ofrecen igualmente al alumnado diversos ciclos de actividades culturales organizadas por los respectivos Decanatos durante el periodo lectivo.

La docencia se imparte cada curso durante el horario de mañana en el Aulario de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada y durante el horario de tarde en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Cronograma de implantación

Se pretende implantar este título de Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas en el curso 2017-2018 y ofertarse anualmente. Este Máster constituirá el periodo de formación previo a la realización de la Tesis Doctoral. Al tratarse de un Máster de una duración de un año académico, los cursos irán sucediéndose anualmente coincidiendo los semestres (o cuatrimestres) con el calendario académico establecido por la Universidad de Granada. La implantación de las enseñanzas será regulada y coordinada por la Comisión Académica del Máster, de acuerdo con los criterios expuestos: docencia semanal intensiva de cada asignatura, distribuida en dos cuatrimestres, a lo largo del curso académico, evitando, en la medida de lo posible, que el horario de las asignaturas coincida, a fin de facilitar su optionalidad.

Con la implantación de este título se extinguen las enseñanzas correspondientes al Máster Conjunto en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas en vigencia hasta el curso académico 2016-2017.

Procedimiento de Adaptación

ASIGNATURA DEL PLAN A EXTINGUIR	ECTS	ASIGNATURA RECONOCIDA EN EL PLAN NUEVO	ECTS
Paleografía griega	3	Paleografía griega	3
Metodología y documentación para el trabajo científico en Filología Clásica	3	Metodología y documentación para el trabajo científico en Filología Clásica	3
Estudio de las fuentes del Latín Vulgar	3	Estudio de las fuentes del Latín Vulgar	3

ASIGNATURA DEL PLAN A EXTINGUIR	ECTS	ASIGNATURA RECONOCIDA EN EL PLAN NUEVO	ECTS
Las artes visuales como fuente para el estudio de la Literatura Griega perdida	3	Las artes visuales como fuente para el estudio de la Literatura Griega perdida	3
Fuentes para el estudio del Latín Medieval	3	Fuentes para el estudio del Latín Medieval	3
Ars Grammatica y Ars Musica: Presencia en el mundo romano y pervivencia posterior	4	Ars Grammatica y Ars Musica: Presencia en el mundo romano y pervivencia posterior	3
Tratamiento literario de los mitos griegos. Su pervivencia en las literaturas hispánicas	3	Tratamiento literario de los mitos griegos. Su pervivencia en las literaturas hispánicas	3
Textos latinos tardíos	3	Textos latinos tardíos	3
La poesía didáctica latina y su pervivencia en las literaturas hispánicas	3	La poesía didáctica latina y su pervivencia en las literaturas hispánicas	3
La mujer romana	3	La mujer romana	3
Grecia antigua y mundo moderno: Deporte y Educación como modelo de integración	3	Grecia antigua y mundo moderno: Deporte y Educación como modelo de integración	3
La construcción del Otro en la literatura y el arte griego, paradigma de la cultura europea	3	La construcción del Otro en la literatura y el arte griego, paradigma de la cultura europea	3
La Mitología Griega en las Artes (Teoría y Didáctica)	3	La Mitología Griega en las Artes (Teoría y Didáctica)	3

ASIGNATURA DEL PLAN A EXTINGUIR	ECTS	ASIGNATURA RECONOCIDA EN EL PLAN NUEVO	ECTS
Pervivencia del Teatro clásico en los Teatros europeos y americanos	3	Pervivencia del Teatro clásico en los Teatros europeos y americanos	3
La Retórica clásica y su proyección en la Cultura posterior	3	La Retórica clásica y su proyección en la Cultura posterior	3
La tradición clásica en las literaturas hispánicas del siglo XX	3	La tradición clásica en las literaturas hispánicas del siglo XX	3
Tradición clásica e innovación en la Historiografía bizantina	3	Tradición clásica e innovación en la Historiografía bizantina	3
Retórica clásica y televisión	3	Retórica clásica y televisión	3
Textos neolatinos en prosa: Historiografía, Epistolografía, Filosofía	3	Textos neolatinos en prosa: Historiografía, Epistolografía, Filosofía	3
La impronta del pensamiento estoico en la literatura española del Renacimiento	3	La impronta del pensamiento estoico en la literatura española del Renacimiento	3

Información sobre las calificaciones por asignatura

Información sobre los porcentajes resultantes de la evaluación en las distintas asignaturas en los cursos académicos indicados:

- [Curso Académico 2010-2011 \(pdf\)](#)
- [Curso Académico 2011-2012 \(pdf\)](#)
- [Curso Académico 2013-2014 \(pdf\)](#)

Resultados de las encuestas de opinión

Los enlaces siguientes remiten a los resultados de las encuestas de opinión en aquellos cursos de los que se tienen datos:

- [Curso 2010-2011 \(pdf\)](#)
- [Curso 2013-2014 \(pdf\)](#)
- [Curso 2014-2015 \(pdf\)](#)